

**SESION ORDINARIA N° 31  
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 07 días de Octubre del año 2013, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 31, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Jorge Aguilera Gatica, primer Concejal, por encontrarse con licencia médica don Carlos Garrido Cárcamo; Presidente titular del Concejo.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.  
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.  
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.  
Sr. Leonardo Torres Palma.  
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Sra. Patricia Vergara, Administradora Municipal, presente como Alcaldesa Subrogante.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

**1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

Sr. Jorge Aguilera; consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria N° 30, del 30/09/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.  
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.  
Sr. Claudio Rabanal; aprueba  
Sr. Leonardo Torres; aprueba  
Sr. Víctor Rabanal; aprueba  
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. N° 30, del 30/09/2013.

**2.- TEMA: CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

Sr. Jorge Aguilera; señala que la Asociación Chilena de Municipalidades invita a participar a capacitación, cursos, seminarios y encuentros 2013, en las siguientes ciudades:

- El desarrollo Económico Local, Plan de Inversión y Proyectos de Desarrollo Local, Arica 16 al 18 de octubre.
- Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito. Iquique, 16 al 18 de octubre.
- Ficha de Protección Social: Lo que espera la Comunidad y el Municipio, Puerto Montt, 16 al 18 de octubre.
- Gestión y Operacionalización de los Procesos Financieros del Municipio, Temuco jueves 10 y viernes 11 octubre.
- Gestión y Operacionalización de los Procesos Financieros del Municipio, Puerto Varas, jueves 17 y viernes 18 octubre.

Sr. Jorge Aguilera, consulta si alguien desea asistir, primero se debe aprobar por el Concejo la participación de los Concejales.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

### 3.- TEMA; PATENTE DE RESTAURANT.

Sr. Jorge Aguilera, señala que está pendiente la aprobación de una patente de Restaurant, solicitada por la Señora Irma Venegas Cádiz, ubicada en el sector de Vegas de Concha, al cual le faltaba el certificado de distancia hacia la Escuela de Vegas de Concha. Se presenta el certificado por don Carlos García Vera, donde certifica que el establecimiento educacional está a una distancia de 150 metros del Restaurant que está solicitando patente. Esto se había presentado en Sesiones anteriores y faltaba el certificado, por lo tanto se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión; se aprueba en forma unánime la solicitud de patente de Restaurant de la Sra. Irma Venegas, del sector de Vegas de Concha.

### 4.- TEMA: MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Sr. Jorge Aguilera; señala que hay pendientes tres modificaciones presupuestarias que se entregaron en la última Sesión y corresponden al Departamento de Cementerio, al Departamento de Salud y del Municipio.

1.- Secretario Municipal, señala que la primera corresponde al departamento de Cementerio y es por un total de M\$ 542, por mayores ingresos.

Sr. Jorge Aguilera, somete la modificación presupuestaria a aprobación o rechazo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Cementerio.

#### Ingresos

Sub	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub sub	Denominación	Aumenta M\$	Disminuye M\$
08	01	001	000	000	Art. 4, Ley 19345 y Ley 19117 Art. Único	542.-	
					Total	542.-	

## Gastos

21	03	004	003	000	Remuneraciones variables	542.-	
					Total	542.-	

2.- Secretario Municipal, señala que la segunda modificación presupuestaria, corresponde al departamento de Salud y es por un total de M\$ 1.372, por mayores ingresos.

Sr. Jorge Aguilera, somete la modificación presupuestaria a aprobación o rechazo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Salud.

## Ingresos

Sub	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub sub	Denominación	Aumenta M\$	Disminuye M\$
06	99	000	000	000	Otras rentas de la propiedad	291.-	
08	01	002	000	000	Art. 12 Ley 18.196.	1.081.-	
					Total	1.372.-	

## Gastos

Sub	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub sub	Denominación	Aumenta M\$	Disminuye M\$
21	01	001	028	003	Asig., de estímulo	1.372.-	
					Total	1.372.-	

3.- Secretario Municipal, señala que la tercera modificación presupuestaria, corresponde al Municipio y es por un total de M\$ 666, por mayores ingresos y disminución de gastos.

Sr. Jorge Aguilera, somete la modificación presupuestaria a aprobación o rechazo.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime la siguiente modificación presupuestaria del Municipio.

#### Ingresos

Sub	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Sub sub	Denominación	Aumenta M\$	Disminuye M\$
08	02	004	000	000	Multas Ley Alcoholes Servicio Salud	76.-	
					Total	76.-	

#### Gastos

21	04	004	010	000	Prestación Servicios (Prog. Adulto Mayor)		530.-
22	01	001	002	004	Alimentación (Prog. Adulto Mayor)	100.-	
22	04	001	002	003	Materiales de Oficina (Prog. Discapacidad)		60.-
22	08	011	002	003	Ser. Produc. Desarrollo Eventos (Prog. Adulto Mayor)	430.-	
22	12	002	005	000	Gastos Menores (Prog. Discapacidad)	60.-	
24	03	002	001	000	Multas ley de Alcoholes	76.-	
					Total	666.-	590.-
					<b>Sumas totales</b>	<b>666.-</b>	<b>666.-</b>

Secretario Municipal, antes de entrar al otro tema, se hace entrega de una modificación presupuestaria del Departamento de Salud, por un total de M\$ 42.000, la cual se someterá a aprobación en la próxima Sesión.

Sra. Patricia Vergara, señala que la próxima semana puede venir un funcionario de Salud a explicar y responder las dudas que se tengan.

#### 5.- TEMA: FINANZAS. (Subvenciones y Fondepoc).

Secretario Municipal, señala que corresponde ver con finanzas, donde se tratará el tema de subvenciones y el Fondepoc, si hay recursos para asignarle este año o sencillamente no hay recursos para subvenciones y Fondepoc 2013, y para tratar el tema está presente don Elson Inostroza, jefe de Finanzas del municipio y también está presente don Guillermo Nahuelpan Dideco.

Sr. Jorge Aguilera, señala que la gente les consulta a los Concejales de qué pasa con la subvención que ya debieron haberse otorgado a las instituciones y no sabemos qué responder. Y con el Fondepoc es lo mismo, por eso queremos una respuesta definitiva.

Sr. Elson Inostroza, señala que lo que es subvención se presupuestó en diciembre del año pasado \$ 10.000.000, en subvenciones para el año 2013, en estos momentos tenemos presupuesto vigente en M\$ 18.000, para subvención. De esos M\$ 18.000, hemos entregado M\$ 15.000.

Se desglosa en la siguiente forma:

- Entrega al Club Deportivo Estrella de Manzanal \$ 80.000.-
- A la Corporación de Desarrollo, que maneja el hogar estudiantil, recibió M\$ 10.669.-
- A la Asociación de futbol, recibió dos remesas que hacen un total de M\$ 3.040.-
- Para acercamiento, por M\$ 2.000, pero esa plata viene de fuera para algo específico.

Solo queda como saldo \$ 2.211.000, en el ítem de subvención.

Sr. Gerardo Vásquez, por lo que veo yo, a don Elson Inostroza no se le informó de lo que se pidió en la reunión pasada. La idea era que se hiciera un estudio de los ingresos que están por llegar y con eso se podía aumentar el ítem de subvenciones y el Fondeproc. Porque acabo de escuchar que se le informó ahora en la mañana de este tema, porque usted, puede responder que posiblemente sí hay mayores recursos o posiblemente no hay mayores ingresos, pero pienso que debiera haberse hecho un estudio.

Sr. Elson Inostroza, sin perjuicio de eso, igual me traté de preparar e hice un seguimiento y lo que indicaba en la última Sesión, sobre el problema que tenemos con educación. Quizás contando lo que pasa con educación, podemos sacar la visión de que va pasar con las subvenciones. Nosotros a educación se le presupuestó inicialmente M\$ 320.000, para el año, en este momento tenemos un presupuesto vigente en educación de M\$ 338.000, se le ha traspasado a la fecha M\$ 272.000, a educación hay que pasarle un promedio mensual de M\$ 30.250, por lo tanto necesitarían para el año M\$ 363.000. Por lo tanto, de aquí a diciembre nosotros necesitamos \$ 90.350.000, que no los tenemos para educación. A modo de sugerencia, como el presupuesto 2014, se comienza a ejecutar desde el 1º de enero, las solicitudes de subvención que lleguen ahora revisarlas para ver que quieren hacer las instituciones, de que si quieren comprar cosas específicas o hacer algún proyectos, una solicitud bien detallada se le puede entregar subvención a contar del mes de enero. El presupuesto de este año muere el 31 de Diciembre, salvo que haya obligaciones devengadas pasan para el próximo año.

Sr. Guillermo Nahuelpan, lo que pasa en la parte productiva la Sra. Susana Navarrete, expuso que este año, han habido muchos fondos concursables, tanto es así que ella invitó a todos los productores a que postularan y tuvo súper baja convocatoria porque algunos no cumplían algunos requisitos como la iniciación de actividades, pero ha habido fondos determinados con buena cantidad de dinero y que no han podido ser postulados. El Fondeproc, perfectamente podría haber sido suplido o por lo menos por estos fondos. En este momento la oficina de social no alcanzaría a postular un proyecto como corresponde, por el tiempo que queda, y yo creo como sugerencia que debiera dictaminarse que no hay Fondo de subvenciones este año y dejar las postulaciones para el próximo año al área de proyectos.

Sr. Víctor Rabanal; usted sabía de este informe que se había pedido y del escueto informe que me entrega la Sra. Susana Navarrete., con respecto al Fondeproc, tenía antecedentes como Dideco de esto.

Sr. Guillermo Nahuelpan, señala que si.

Sr. Víctor Rabanal, pregunta y porque no venía firmado por usted, solo venia firmado por la Sra. Susana que no tiene responsabilidad administrativa.

Sr. Guillermo Nahuelpan, tengo entendido que se le pidió la información a ella.

Sr. Víctor Rabanal, señala que pidió el informe por qué no se estaba ejecutando el Fondeproc y quien era que debía haber entregado ese informe era usted como encargado de Dideco, porque ella es de la Udel y en cierta forma trabaja con la Agencia de Desarrollo de Ránquil.

Secretario Municipal, señala que se le solicitó directamente a la Sra. Susana Navarrete el informe a través de un memorándum.

Sr. Víctor Rabanal, pero en el fondo quién es responsable de que no se ejecute este Fondeproc, donde quiero alcanzar con esto Sr. Presidente, de que el tema de educación es un tema que los hemos tratado de ver, que se le ha buscado de encontrar solución, que se nos obligó a participar

en este Concejo como en Daem, para ver cómo se iba a trabajar el Padem este año, quedamos que nos íbamos a reunir una vez más antes de hacer entrega del Padem; cosa que no fue así y eso me lleva a pensar, de que alguien no tiene la voluntad en mejorar y solucionar este tipo de cosas. El tema del Fondepoc era un tema que se venía viendo desde hace mucho tiempo y no sólo lo consulté yo para que mis colegas, sino la gran mayoría de aquí presentaron la preocupación del Fondepoc. Veo que para eso y por lo que me entrega la Sra. Susana, hay que entregar una subvención especial y a estas alturas es difícil y que el Sr. Nahuelpan nos venga a decir que esperemos y que hagamos Fondepoc el próximo año, eso es decir que no hay presupuesto para la subvención y la gente lo va a tomar mucho mejor y se invita a una reunión a las organizaciones e instituciones que estaban pidiendo subvención y se les da una explicación, pero de aguantar hasta el próximo año, yo creo que no, derechamente hay que invitar a las organizaciones y explicar lo que está sucediendo. El otro año, es otro presupuesto como dice don Elson Inostroza, ahora no se de quién es la responsabilidad Sr. Nahuelpan de exigir a la gente que tiene que presentar un bosquejo de trabajo y un cronograma de trabajo más bien digo y que no vayan a llegar a pedir dineros así por así y sin justificar. Nosotros no hemos visto que lleguen a pedir recursos así sin detallar o justificar lo que se quiere comprar.

Ahora en el presupuesto 2014, aparece prestación Servicios Udel, me imagino que es el sueldo de la Sra. Susana y son M\$ 15.149 y este año 2013, en el presupuesto aparecían cero pesos. Me parece un sueldo extremadamente alto, hay muchos agricultores o micro empresarios que no postularon, me gustaría saber quiénes y cuántos postularon a estos fondos especiales que usted menciona, donde está el capital semilla, donde está el plan joven y montón de programas, me gustaría saber cuántos fueron los que salieron aprobados y cuántos postularon. Ahora la parte agrícola está metida en Dideco, me gustaría saber por qué gente de esta comuna no hizo uso o no sacó subsidios de árboles frutales como se hizo en Quillón. En Quillón se entregó una cantidad de árboles frutales enorme y a esta comuna no llegó ninguno. Los olivos, no van a decir que este Señor Mario Fernández, que tiene la fábrica de aceite de olivos está metido en el Prodesal, salió aceptado y recibió olivos, pero él recibió por otro programa y no por el Prodesal y yo voy a cuestionar siempre lo que está pasando con la Udel y con el Prodesal en este minuto y usted es el encargado de esa parte y aquí me entregan un informe de las punteras, donde se confeccionan siete punteras con el presupuesto que se aprobó, donde había una nomina de 20 y yo estoy pasando casa por casa y llevo dos, donde se seleccionó al lote, don Belarmino Henríquez Cartes, se le va a dejar agua todas las semanas en el camión, quien controla esto. Por eso, son ustedes tienen que ver el tema de las subvenciones y no nosotros, ustedes son los que tienen que dar la cara y decir que no hay presupuesto para este año, pero no nosotros.

Sr. Leonardo Torres; relacionado con el mismo tema de las subvenciones, es bueno invitar a las instituciones y zanjar que este año no van haber recursos y para el próximo año lo que van a postular, postulen con un programa donde indiquen que van a realizar y además de eso, que las subvenciones no se entreguen demasiado tarde, por ejemplo, ayer estuve en Vegas de Concha y ellos quieren hacer un programa durante el año para ser tres fechas costumbristas, quieren volver hacer la cabalgata, la fiesta del chancho, pero a ellos no les sirve que le entreguen una subvención en octubre o noviembre, porque sus eventos son en abril, mayo y septiembre. Los que postulen a subvención lo hagan con un programa y cómo van a gastar esos dineros y eso se puede informar por la radio o en reunión comunal.

Sr. Claudio Rabanal; consulta, si una institución recibe subvención tiene que rendir cuenta al municipio.

Secretario Municipal, responde que sí.

Sr. Guillermo Nahuelpan, se ha evolucionado en las exigencias de parte del Gobierno para poder postular a algunos fondos, incluso algunos se han bajado porque se pide iniciación de actividades

y eso pasa con los productores de nuestra comuna, que no hacen la intención de obtener iniciación de actividades, porque después tiene que tener resolución sanitaria. Yo creo que esto debe ir acompañado de una capacitación con la entrega de bases, de cómo rendir los proyectos. Con respecto al Fondepoc, no se ha podido ejecutar porque está el fantasma de educación, pero este año ha habido varios fondos adicionales, pero como indica el Concejal Víctor Rabanal, se le debe dar una respuesta a la comunidad.

Sr. Rodrigo Aguayo, he escuchado con detención, de lo que nos ha ocurrido, desde el Alcalde y todos los subalternos están metidos aquí, estamos todos incluidos. Yo en lo personal les digo, que no doy la cara ante ninguna organización social de por qué no se dan subvenciones, no es función mía, yo no voy a ir a la Unión Comunal a decir que no hay subvención. Si queremos dar subvenciones a las Juntas de Vecinos e instituciones deportivas, debemos tomar con seriedad el tema de la educación, cuando nosotros hablamos de la situación en que está la comuna con educación, donde anualmente se traspasarán alrededor de M\$ 480.000, y la última subida de diciembre marcará los M\$ 480.000, tenemos un problema grave y a medida que pasen los años debe ser más agravantes, porque la población infantil de la comuna cada vez disminuye más. Ahora, para entregar una subvención, se quiere pedir un bosquejo para ver en qué se gastaran las platas y por qué no se hizo antes, todos sabemos que hay varias organizaciones sociales que piden y por el camino ven lo que van hacer. Siempre hemos dicho que el compromiso más importante que tiene el municipio es el Hogar de Ancianos. Buscamos por todos los medios que las Iglesias Evangélicas pueden recibir subvención, de acuerdo a las cláusulas que se les exigen, por ejemplo un comedor comunitario y son adelantos que igual se pueden hacer, pero este año ha sido un año muy complicado y de todos los años éste es el año más duro para nosotros. Ahora si se puede comenzar en enero y febrero a girar en torno a las subvenciones del año 2014, puede ser una instancia de dar solución a este problema. Se ha notado que este Concejo, también está invirtiendo en el Deporte y ahí debemos tener mucha claridad, nuestra competencia pertenece al ANFA, que significa Asociación Nacional de Fútbol Amateur y nosotros no debemos darle ningún peso, ellos tienen una Asociación propia, es lo que hacen algunos Concejales. Pero aquí tenemos que buscar una salida inteligente, porque este año es muy complicado por la carga enorme de educación.

Si nos vamos a la prensa, vemos que otras comunas están fusionando escuelas para solucionar en parte los problemas de educación, nosotros aquí tenemos muy baja matrícula para tantos profesores, ese es el problema que existe en Ranquil y además está la escuela particular.

Secretario Municipal, señala que estamos hablando de subvenciones y no hemos recordado que para regular las subvenciones tenemos un capítulo con el tema, en la nueva Ordenanza Municipal que se debe primero analizar y aprobar.

Sr. Leonardo Torres, tenemos el tema del presupuesto municipal, aun tengo la esperanza de que se pueda hacer otra reunión con educación para ver el tema del Padem y tenemos el tema de la ordenanza y hemos dejado de pasar mucho tiempo y vamos diciendo cosas igual se nos quedan atrás y al final no concretamos nada y la cosa es ir dando solución a los problemas.

Sra. Patricia Vergara, en el tema de educación el próximo lunes 14, viene la Jefa de Educación, donde se conversará el presupuesto 2013. En el tema de la Ordenanza Local, yo les recuerdo que si lo recibieron y no lo han analizado, la ley dice que si el Concejo no responde en 20 días, se da automáticamente por aprobada, porque fue una propuesta presentada por el Alcalde, pero se puede reabrir y analizar por los problemas técnicos de aprobación. En el tema de subvenciones, yo quiero recordarles también, que las organizaciones en general presentan subvenciones que tienen que ser de apoyo a la gestión municipal, pero para nosotros y presupuestariamente no es obligación anual de entregar subvenciones, ese es un análisis interno que tienen ustedes y recordarles también que ustedes siempre tienen que trabajar con un presupuesto financiado y lo

que manifestaba el Concejal Aguayo que nuestra primera obligación era solventar al Departamento de Educación que está desfinanciado y la responsabilidad la tenemos todos y el Departamento de educación si es nuestra primera obligación.

Sr. Jorge Aguilera; sobre el tema de subvenciones don Elson Inostroza y don Guillermo Nahuelpan estaban indicando que se podía aportar subvenciones en enero del 2014, no sé si han visto las subvenciones porque para mí hay cuatro o cinco subvenciones que no deberíamos dejar de pasar, que son a Bomberos, el Hogar de Ancianos, la Iglesia también es importante. Pero me pregunto yo qué pasa con la Junta de Vecinos El Barco, todos saben que esa sede vecinal se quemó y ellos presentaron una solicitud de subvención para comprar un terreno que les vende un vecino del mismo sector, y aquí no se le ha dado la importancia, a lo mejor se le dio importancia pero como no hay fondos, no se ha otorgado. En el Barco hay una Señora que les vende un terreno en \$ 700.000, es barato y casi regalado y está ubicado al medio de la población del sector. Donde estaba ubicada la sede que se quemó, creo que termina el comodato en dos años más y no pueden postular a proyecto porque les falta el terreno, la comunidad del sector no tiene dónde reunirse. Creo yo que son subvenciones importantes, porque afecta a todo un sector, yo no sé si se pueden aprobar ahora, porque para el próximo a lo mejor la Señora no vende, es algo parecido a lo que está pasando con el Cementerio. En el Cementerio pedían 10 o 15 millones ahora nos van a pedir 50 millones, además el propietario ya observo que no hay interés en el municipio y hay otro Señor que ofrece otro cementerio, pero si no somos capaz de comprar al lado del cementerio actual y mientras días y meses que pasen más plata va a pedir el propietario que es el único que tiene terreno para vender.

Secretario Municipal, señala que tiene entendido que el alcalde informó de una propuesta que hay de unos terrenos frente al cementerio y que son bastantes bajos los precios.

Sr. Jorge Aguilera, yo quiero que la persona que está encargada de la Junta de Vecinos se encargue del tema, porque además hay muy poca juventud en ese sector y no hayan dónde reunirse y a ellos se les quemó todo, con la cocina, maquinas de coser, todo, y nadie les ha dado una respuesta y el propietario del nuevo terreno les vende porque tiene buena voluntad y el Sr. es don Vasco Aguilera, quien vende y lo hace por su comunidad. Lo mismo pasa con el Hogar de Ancianos, también tiene una solicitud de subvención y los abuelitos no se sustentan solos y es algo esencial.

Sr. Leonardo Torres; consulta qué tiempo atrás se aprobó unos proyectos para comprar varios terrenos, se aprobó de comprar el terreno de aquí en frente, se aprobó comprar junto a la plaza parque y otros sitios y creo que el que se compro fue Manzanal, pero porque se le dio tanta urgencia de comprar ese sitio y no se le dio importancia de comprar el sitio que nombras tu, que va con destino a la Junta de Vecinos, porque yo creo que en Manzanal van a pasar años y no vamos a ver las obras. Manzanal quería una canchita cerca del sector para jugar, quien ve ese tema de que es lo mejor para la comuna, porque ese sitio que se compro no es ningún aporte a la comunidad hay necesidades muchas más grandes y no se sabe distribuir los dineros.

Sr. Gerardo Vásquez, me voy a salir del tema de las subvenciones y es con respecto a lo que decía el colega Torres, yo asistí a una reunión de Asociación no hace mucho y se tocó el tema del estadio, que era el gran sueño de los deportistas de cancha empastada y se mencionó ese terreno que se compró en el Barco y en su mayoría de los que estaban ahí dijeron que no les gustaba el lugar para tener un estadio, porque estaba muy lejos, no era el lugar apto. Yo lo manifesté cuando recién se postuló ese terreno a la compra a la Subdere, yo indiqué por qué se debía hacer el estadio ahí, dije que se les consultara a los Clubes Deportivos, estamos en un gobierno democrático y no se les pregunto a las organizaciones deportivas. Yo indique que hicieran llegar una carta de que no es el lugar más apto para la cancha empastada. Yo creo que se debe comprar

ese pedazo de viña para agrandar la actual cancha y hacerla atravesada, pero yo soy de la opinión de preguntar a la comunidad si está de acuerdo con lo que se está haciendo.

Hay un botón de muestra, esa gran estructura cultural que se iba hacer en Puente Amarillo, es bonito, representa nuestra comuna esas caras medias de Rapa-Nui y que no representan a nada a la comuna.

Volviendo al tema, yo estoy que las subvenciones se entreguen lo antes posible, pero no nos quememos nosotros también de entregar en enero y febrero, porque en esos meses no llega muchos recursos de la Subdere, no envía fondos en ese tiempo y sólo alcanza para pagar las planillas de los funcionarios. En el caso de la ordenanza que fue entregada por correo a mí tampoco me llegó al correo, a lo mejor reboté por el peso del archivo, pero yo preguntó si pasaron los 20 días, que decisión tomó el municipio después de los 20 días, se ha publicado yo creo que tampoco ha hecho nada. Esto ha pasado más de tres años porque cuando ingresamos en el Concejo anterior, se le pidió al tiro al Alcalde de elaborar una nueva ordenanza y van cinco años y no ha pasado nada. En el caso de educación, como dice que el próximo lunes bien la Jefe de Daem Subrogante, hay una reunión pendiente con los directores y también solicité que cuando trajeran el Padem, viniera certificada por cada director de cada escuela indicando de que si participaron en el Padem y si están de acuerdo a lo que dice en el Padem, ojalá eso se haga y se nos indique la verdad en el Padem y que se indique una matrícula real.

Sr. Víctor Rabanal, mientras escuchaba a mi colega yo reflexionaba, hasta dónde vamos a llegar, no sé si hay falta de respeto pero aquí había un compromiso de trabajar el tema de educación, ahora se trasladó para la próxima semana la entrega del Padem que tenía que venir asociado al presupuesto y eso yo no lo veo. Tenemos esa tremenda responsabilidad de solucionar las cosas o simplemente vamos esperando que pase el tiempo y vamos enfrentando el día a día con una programación de poder tomar decisiones, el tema de educación lo vengo escuchando hace cinco años que soy concejal. En el tema de las subvenciones el Sr. Aguayo dice que soy responsable, yo no me siento responsable yo no soy el que tiene que dar la cara son los funcionarios, el Alcalde y en este minuto la Alcaldesa Subrogante y tendrá que comunicarse con las organizaciones que estaban solicitando subvención, yo pedí un informe y ahí nos dimos cuenta que no íbamos a tener Fondepoc porque no hay plata. Yo creo que vamos a tener que ordenarnos y buscar un horizonte sino vamos a terminar todos dificultados o pidiendo informes a la Contraloría que pasó con la construcción de las punteras con recursos municipales y que no se está cumpliendo. Yo creo Sra. Administradora, que tampoco se puede tirar el tema, que después de los 20 días, está aprobado la ordenanza, no es la actitud nuestra de no querer hacer las cosas, sino no estaría tan preocupado por lo que está pasando en educación.

Sobre las bases de postulación, usted don Guillermo le digo respetuosamente que sigue desconectado, porque la Sra. Susana Navarrete cuando trabaja el tema del Fondepoc es una de las personas más cargante en el buen sentido de la palabra de que la gente se debe preparar y capacitar antes de comprar. Segundo, las compras no las hace el beneficiario, las hace directamente el equipo de la Udel que está encargada del Fondepoc. Tercero, son muy pocas las instituciones de gobierno que le dan financiamiento de subsidios a los campesinos, a los emprendedores o mujeres emprendedoras, como el capital semilla, que les dan el subsidio a las personas para que compren. Hay un equipo multidisciplinario que compra, actúa y hace todo y eso hace mucho tiempo que se está dando. No hay renovación de líderes en nuestra comuna, siempre están los dirigentes de siempre y exijamos que dentro de las solicitudes haya un compromiso de capacitación y que se pueda hacer perfectamente a través de Dideco.

Sr. Guillermo Nahuelpan; hay fondos para chicos juveniles que quieran trabajar en la educación cívica, no hay mucho interés, como dice usted, y tampoco hay información, porque no están ni ahí con la política, pero no entienden que la política influye en un médico o un artista. Sobre las instituciones comunitarias no están preparados para emergencias y se puede abrir una línea de

postulación de proyectos donde se trabaje el tema y se puede implementar con herramientas y se capacite a la gente de estas organizaciones.

Sr. Jorge Aguilera, señala que nos salimos del tema, que está en tabla.

### **Puntos Varios.**

Sr. Gerardo Vásquez.

1.- Ver algo que ya estamos a menos de un mes de una actividad que es una de las más grandes aquí que es el famoso Concurso del Vino, no sabemos cuándo es, cuantos días son, cual fue el análisis que se hizo el año pasado, porque preguntan cuándo se va hacer y se está pasando a llevar al Concejo, ni siquiera una sugerencia de nosotros. Sabemos que no podemos meternos mucho en la parte administrativa, pero por ultimo sugerir, sobre el precio de las comidas que son caras, lo que ocurrió el año pasado, no sabemos nada del Concurso del Vino.

2.- Me gustaría saber cuáles son los proyectos que están activos. Yo los pedí la otra vez, no me acuerdo si se entregó bien o mal, pero cuales son los proyectos que tiene esta municipalidad, los que están a punto de ser aprobados, cuales son los necesitan de repente un contacto de un Diputado o un contacto con un Consejero, qué proyectos tiene la Municipalidad que están RS o están esperando aprobación. Cuáles son los proyectos que la municipalidad ha proyectado postular, aparte del pequeño listado que entregó y que se financia con recursos municipales, cual es la proyección de nuestra comuna. En todo este tiempo no recuerdo que el Alcalde haya indicado éste es la proyección de la comuna, estos son los proyectos que yo quiero hacer para la comuna, ni siquiera se a consultado para darle una sugerencia, sabemos que el dispone, pero no nos ha tomado en cuenta y como Concejo si pesamos y yo quiero que ahí se respete un poco y no se ha respetado. En la entrega del presupuesto, no se entregó como correspondía, fue un presupuesto pelado sin firmas, sin saber a quien se contrata, sin los programas sociales, cuáles van hacer los contratados a honorarios, se entregó por cumplir.

Sr. Rodrigo Aguayo;

1.- Yo quiero dejar constancia en este primer punto vario, de la inquietud, la preocupación, malestar, confusión, pesimismo incumplimiento que tienen nuestros vecinos frente a la pavimentación Puente Amarillo a Coelemu, estamos a los primeros 10 días del mes de octubre y no vemos nada. Yo soy optimista, se que los M\$ 13.000.000, están aprobados, pero sabe lo que necesitamos, que ese hombre de la radio haga mención de una determinación de la Administradora Municipal, reemplazante del Alcalde titular, contactos con los parlamentarios, porque están cercano a los Ministerios, Seremi de Obras Publicas y ver que pasó con esto.

Sra. Patricia Vergara, este jueves a las 11:00 de la mañana, viajo a Santiago a entrevista con el Contralor Nacional, porque es él quien maneja la carpeta del proyecto, estoy reuniendo antecedentes para justificarle al Contralor y que necesitamos el proyecto en forma urgente. No sé si ustedes han sabido que la primera empresa española renunció, después se adjudico Salfa que también renunció y ahora hay una tercera empresa que se está analizando la carpeta. No sacamos nada de hablar con el Seremi o Ministro de Obras Publicas, porque es el Contralor quien debe apurar esa carpeta. El día jueves tenemos hora a las 11:00 de la mañana junto con la Alcaldesa de Coelemu.

Sr. Rodrigo Aguayo, agregar a los antecedentes que la gente de Ránquil, va a tener una vía directa a la Capital de Chile.

2.- El segundo punto vario va dirigido a la parte administrativa y funcionamiento del municipio, sabemos que el Alcalde titular está con licencia médica y con las personas que me he comunicado se puede alargar la licencia; el rol del municipio no debe perderse, se debe seguir manteniendo la dirección y se debe tratar por todos los medios cumplir los compromisos que tenemos programados en estos días. Nosotros estuvimos en un periodo anterior, un accidente del Alcalde que había en ese entonces, que estuvo casi 60 días ausente y se notó el remezón, aquí debemos estar caminando y no parar.

Sr. Claudio Rabanal.

1.- Recordar que había pedido un informe sobre el Cementerio, pero hay plazo de 15 días para la entrega y también había pedido un informe sobre el Concurso del Vino, solicitado el 30 de septiembre.

2., Lo otro, es que hay gente reclamando que cursan demasiados partes, pero hay letreros camineros mal ubicados. Si ustedes se fijan desde la entrada de Carrizales hacia Quillón, está indicado a 60 kilómetros por hora y primero hay un letrero de 40 kilómetros por hora antes de llegar a la bomba bencinera y de La Concepción a Puente Amarillo se debe pasar a 40 kilómetros por hora, no lo entiendo. Y no hay ningún letrero que indique fin de restricción, entonces Carabineros puede pasar un parte donde sea desde Nueva Aldea a Ñipas.

Sra. Patricia Vergara; hay un documento probatorio donde se solicita a Vialidad Provincial, del cambio de esos letreros porque nosotros como municipalidad no estamos autorizados para sacar esos letreros camineros.

Sr. Leonardo Torres.

1.- Hubo un reclamo de los trabajadores de la basura, si bien se han hecho reclamos contra ellos porque se han visto en malas condiciones trabajando, pero ahora dicen que el contratista les descontó los días feriados de septiembre, que se deben de pagar. Nosotros hicimos hartito hincapié por ese contratista parece que no le da confianza a nadie y no es bueno que un contratista abuse de la gente. En el día de mañana alguno hará un reclamo, yo les voy a ayudar para reclamar solidariamente contra el municipio que es la mandante.

2.- Hay varias personas que no tienen donde vivir y hay muchas mediaguas ocupadas de leñeras que no las ocupan y que las tiene ahí tiradas, no sé si existe un medio para recuperar esas mediaguas y entregársela a la gente que realmente las necesita. Porque hay gente que no tiene donde vivir, hay gente pagando arriendo y los van a echar porque el marido no tiene trabajo y viven de una pensión y la pensión no alcanza para el arriendo, el agua y la luz y ver si existe la posibilidad de rescatar esas mediaguas que están sin uso.

3,- Sobre la compras de los terrenos, nunca se nos preguntó la prioridad de las compras de terrenos y nosotros dar una opinión si era necesario o era más valioso comprar otro, yo pienso que para que nos piden aprobar de comprar terrenos cuando ellos compran lo que estiman conveniente.

Sr. Víctor Rabanal.

1.- La semana pasada fue crítica para el sector de Nueva Aldea, por el fallecimiento de Felipe Sandoval Q.E.P.D, hijo de una vecina del Centro operativo de Casa Viejas, camino a Quillón, que fue noticia comunal y nacional porque fue el primer fallecido en el mes de octubre. Dónde enfoco este punto vario, como decía don Claudio Rabanal, Carabineros nos va a tapar a partes, en la zona urbana y en la zona rural, no está teniendo la piedad necesaria con los vecinos que muchas veces andan en un vehículo humilde y le sacan una infracción, yo creo que tenemos que poner este tema sobre la mesa y trabajarlos con Carabineros. Yo no he visto jamás a Carabineros de Ñipas fiscalizando el camino a Quillón desde el cruce de la autopista del Itata, donde los camiones tipo

batea ripieros pasan a una velocidad increíble, pasan sobre 80 y 100 kilómetros por hora saliendo de la autopista hacia Quillón. En el sector de autopista hasta la Hostería Millahue han fallecido tres personas en el último tiempo y eso es un tema alarmante, Carabineros señala que no hay cifras de fallecidos en ese tramo, cuando hay tres personas fallecidas. Yo creo que hay que trabajar, porque este Concejo aprobó la compra de una pistola radar que se quedó de inaugurar en forma oficial a Carabineros y nunca se hizo y Carabineros la anda ocupando desde hace mucho tiempo, nos bay-pass una vez más, en esa ceremonia, por lo tanto pido que se converse con Carabineros o si no yo lo voy hacer público con el Mayor de Quirihue y sacarlo en la prensa, aunque les moleste.

2.- Con respecto al informe de las punteras, Sra. Alcaldesa subrogante voy a seguir visitando a familia por familia para ver el trabajo que se hizo. Porque yo creo que los recursos se tiene que invertir bien son los recursos que nosotros aprobamos en este Concejo.

3.- La moción que presenta don Rodrigo y que voy a coincidir con usted, de que este Concejo se tiene que poner de acuerdo como dice don Gerardo que en lo global este Concejo tiene peso y tiene respaldo y cuál es el respaldo que tenemos es la ciudadanía que nos apoyó en una elección popular del año pasado, yo creo que se tiene que tomar en consideración que la Fiesta del Vino se programe después de las elecciones. Le encuentro toda la razón con lo que plantea el colega, si para respaldarnos tenemos que firmar una carta los seis, donde estamos sugiriendo que el municipio haga el Concurso del Vino después de las elecciones, lo tenemos que hacer, porque de lo contrario vamos a ser criticados y simplemente la gente no va a venir, porque le molesta las campañas y además viene parlamentarios de fuera.

4.- El otro día la Sra. Patricia nos entregó un listado del trabajo realizado de la motoniveladora municipal y que trabaja en diferentes caminos, consulta, cuándo se hace uso de la motoniveladora municipal y cuándo se hace uso de la excavadora municipal, cuánto se ha gastado en mantención y combustible. Estamos fuera del presupuesto municipal de obras, porque esto se mueve en el área del Departamento de Obras.

Sra. Patricia Vergara, esto se maneja a través de presupuesto municipal y no se puede gastar más de lo presupuestado, combustibles, mantenciones es parte de un subtítulo.

Sr. Elson Inostroza, señala que esos gastos de combustibles van todos juntos al resto de los vehículos municipales. Se puede hacer un estudio, pero de aquí en adelante.

5.- Le preocupa y se lo comente al Sr. Alcalde, hizo un seguimiento de los funcionarios en su minuto, el traslado desde autopista del Itata hasta Ñipas en vehículos municipales, que van exclusivamente a buscar funcionarios, porque hay funcionarios con privilegios, cuánto significa eso.

Sra. Patricia Vergara, señala que sólo se va a buscar al abogado de la Corporación de asistencia Judicial, no conoce a otra persona que se vaya a buscar.

Sr. Víctor Rabanal, al Secretario Abogado del Juzgado.

Sra. Patricia Vergara, eso se cortó cuando usted lo indicó aquí en el Concejo y por lo que yo sé no se está yendo a buscar.

Sr. Jorge Aguilera.

1.- El tema mío está relacionado con los signos o letreros camineros, hace tiempo que yo pedí, al Alcalde, que hiciera una revisión y el Alcalde respondió que iba a salir el Juez de Policía Local a ver todos los letreros de tránsito y no veo, por ejemplo en el cementerio hay hartos accidentes y no

signos, hay varias partes que necesitan Ceda el Paso, Pare. Al bajar de Alto Centro hacia Paso Hondo, al doblar a mano izquierda hay un letrero de madera que quita toda la visual hacia Nueva Aldea.

Secretario Municipal, hace entrega del Proyecto de Presupuesto del Departamento de Educación 2014.

Secretario Municipal, señala que el viernes 11 desde las 14:00 horas hasta las 17:00 horas Sesión Extraordinaria, para tratar el tema de Presupuesto Municipal 2014.

Se cierra la Sesión a las 17:50 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL.